



Revista Informativa Municipal

Febrero 2009. Número 47 (2ª Época)

Fiestas de

2000
Santa Escolástica



ESPERANZA Y SOLIDARIDAD EN 2009

Santa Escolástica nos invita a las fiestas. En esta ocasión el calendario caprichoso nos obliga a programar las actividades repartidas en varios días y así aprovechar el fin de semana y dar también oportunidad para la diversión a los que trabajan o estudian fuera de nuestro pueblo.

Llega complicado este año 2009. Según nos han venido advirtiendo y ya empezamos a observar, llega con incertidumbres, dificultades por la crisis económica que afecta a toda la humanidad y que también repercute en familias de nuestro pueblo especialmente en aquellos que han perdido su empleo.

Seguramente el Ayuntamiento es ya la mayor empresa del pueblo. Pero la actual situación nos preocupa bastante y estamos preparando diferentes proyectos con el apoyo de la Junta de Comunidades y la Diputación que van a garantizar empleo durante unos meses para alrededor de treinta personas, que se unirán a las nueve mujeres que trabajan en Cananchara y previsiblemente a otro grupo, en un curso para jóvenes.

Además, queremos ofrecer obras a las empresas de construcción. Se va a construir, en los terrenos del colegio, un Centro de Atención a la Infancia para niños de uno a tres años; también en el edificio del Ayuntamiento se va a realizar una reforma importante; se está redactando un proyecto para rehabilitar el Centro Cultural. También en el Cementerio, en la Santa Cruz en el Colegio y en algunas calles se emprenderán obras este año.

Todos queremos progresar. Deseamos avanzar en prosperidad, en bienestar y para conseguirlo se necesitan todos los esfuerzos personales, se necesita que todos los alcoleanos cumplamos con esmero y con ilusión nuestra tarea de cada día en el trabajo, en la casa, en los estudios. Y también que estemos pendientes de los que pasan dificultades para socorrerlos. Hay que mirar el futuro con esfuerzo, con esperanza y con solidaridad.

Pero bueno, ahora llegan las fiestas. Y Santa Escolástica nos ofrece una estupenda oportunidad, que todos debemos aprovechar, para ser cercanos, amables, cariñosos y conseguir que los demás, cuando estén a nuestro lado, se sientan como en casa: acogidos, respetados, queridos. A eso es mi ánimo y de corazón os deseo que tengáis salud y seáis felices.

Ángel Caballero Serrano

SUMARIO

- 3 Soluciones para el desempleo: Taller de Especialización Profesional "Cananchara":
- 4 El Catastro de Ensenada en el archivo actual
- 6 Universidad Popular: Cultura y Deporte en Alcolea de Calatrava
- 8 Programa de fiestas
- 10 Biblioteca Pública "Ángel Crepo": un espacio para el conocimiento y la sabiduría
- 11 Pensando en joven.
- 12 Valores y derechos humanos recogidos en la Constitución Española
- 14 Importa saber que...
- 16 Himnos a Santa Escolástica



SOLUCIONES PARA EL DESEMPLEO: TALLER DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL CANANCHA.

Uno de los principales problemas de hoy en día es el aumento del desempleo en nuestra provincia y en nuestro país en general. Para solucionar este problema el SEPECAM ofrece a los Ayuntamientos la posibilidad de crear talleres de especialización profesional. Con esta iniciativa se pretende integrar laboralmente a desempleados con especiales dificultades de inserción laboral, en este caso sin límite de edad.

En el caso concreto de Alcolea de Calatrava, se ofrece a sus vecinas el taller de especialización profesional *CananCHA*, que pertenece al campo laboral de restauración de áreas degradadas y, como ya se ha indicado en ediciones anteriores de la revista local, tiene como objetivo final la recuperación de un tramo de la Cañada Real Segoviana que discurre por nuestro pueblo (la zona que ocupa el antiguo vertedero de escombros) como vía verde y crear un aula de la naturaleza abierta.

En la parte práctica de este taller, algunas de las labores que las alumnas realizan son: desbroce y limpieza del terreno a mano, plantación de árboles y arbustos, instalación de una tubería de polietileno para riego, etc. Las alumnas afirman que lo que menos les ha gustado de las tareas que han realizado hasta ahora es "quitar piedras" y no resaltan ningún otro aspecto negativo.

La totalidad de alumnos del taller *CananCHA* son mujeres, nueve alumnas que están aprendiendo un oficio, y que a la pregunta de por qué decidieron apuntarse a este curso responden: "para buscarnos un futuro y porque el dinero viene muy bien". Igualmente el director del curso contesta: "a estas mujeres se les está enseñando un oficio para que en un futuro puedan encontrar trabajo". Es muy importante resaltar esta reflexión, ya que en otros casos se ven los talleres de empleo simplemente desde el punto económico y no serviría de nada pensar en cobrar una ayuda económica durante unos meses si luego los alumnos/as del taller no quieren buscar trabajo del oficio que se les está enseñando.

El taller se imparte de lunes a viernes de 8 a 15 h. A primera hora de la mañana las alumnas realizan la parte práctica y de 13 a 15 horas se imparte la teoría. Ellas mismas indican que prefieren primero trabajar para después estar más relajadas en clase a última hora y es por ello que han decidido por unanimidad no cambiar el horario de verano.

Durante las clases teóricas, las alumnas están formándose además de en la materia concreta sobre restauración de áreas degradadas en temas como alfabetización informática, seguridad y salud laboral, orientación profesional, sensibilización medioambiental e igualdad de oportunidades.

Hay que agradecer a estas alumnas que tengan la conciencia de la importancia de la formación para la búsqueda de empleo y tengan la iniciativa de participar en este tipo de talleres y animar a las distintas administraciones para que sigan apoyando iniciativas como los talleres de especialización profesional promoviendo la importancia de la Educación Permanente en las personas adultas.

**Tiene un coste de
215.574,04 € de los
cuales el Ayuntamiento
aporta el 10 %
(21.557,40 €)**





EL CATASTRO DE ENSENADA EN EL ARCHIVO ACTUAL

En la serie de tributación correspondiente a la Hacienda del Archivo Municipal de Alcolea de Calatrava se encuentra el Catastro de la Ensenada.

A mediados del siglo XVIII por Real Decreto del rey Fernando VI se realiza el proyecto del Catastro del Marques de la Ensenada, dentro de una reforma fiscal que nunca se llevó a cabo y que tuvo por objetivo unificar la contribución de todas las provincias de Castilla. Así se llevó a cabo sobre las 22 provincias de Castilla y reunió los datos catastrales de 15.000 localidades de La Corona.

Este Catastro dio lugar a numerosa documentación de valor catastral, como censos, estadísticas, registros, padrones e incluso cartografía, elaborados todos ellos de forma minuciosa, reflejando perfectamente la realidad de la época. Este estudio catastral se basó en una relación de 40 preguntas para averiguar toda la información necesaria. Estas preguntas fueron realizadas a los representantes de cada municipio, recogiendo los datos correspondientes al nombre de la población, jurisdicción, extensión y límites, tipos de tierras, árboles, medidas de superficie y capacidad que se usan, especies, cantidad y valor de los frutos, diezmos y primicias, minas, salinas, molinos y otros "artefactos", ganados, censo de población, con vecinos, jornaleros, pobres de solemnidad, censo de clérigos y conventos, casas y otros edificios, bienes propios del común, sises y arbitrios, gastos del común, como salarios, fiestas, empedrados, fuentes, impuestos, actividades industriales y comerciales, con la utilidad de los bienes o servicios producidos: tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, puentes, barcas sobre ríos, mercados y ferias, hospitales, cambistas y mercaderes, tenderos, médicos, cirujanos, boticarios, escribanos, arrieros etc., albañiles, canteros, albitareros, herreros, zapateros etc., embarcaciones, bienes enajenados y rentas propias del Rey.

Se crea así la documentación catastral más importante hasta la época, dando lugar a una verdadera base de datos estructurada. Según Concepción Camarero, "el número de jueces subdelegados que dirigieron dichas averiguaciones en cada una de las 14.672 entidades de población se acercó al millar; en sus audiencias trabajaron más de seis mil hombres, los peritos de los pueblos... pasaron de los noventa mil; en los documentos elaborados quedaron registrados más de siete millones de personas y varios cientos de millones de piezas de tierra, que se pasearon y reconocieron una a una y muchas se midieron; se contaron las colmenas, cada una de las cabezas de ganado; se obtuvieron las tazmiles de cinco años; los cabildos, monasterios y nobles tuvieron que desempolvar legajos de sus archivos para hacer copiar y autenticar los documentos en los que figuraban sus ancestrales privilegios; no quedó casa, ni corral, ni tienda sin medir, ni cuba de vino sin cubicar; en muchos pueblos hasta se contaron los árboles".

Actualmente el Catastro de Ensenada se conserva en los Archivos Históricos Provinciales y microfilmada en el Archivo General de Simancas. También podemos acceder a esta documentación por municipios, en el Portal de Archivos Estatales: <http://pares.mcu.es/>, en el que encontraremos un riguroso estudio acerca de esta documentación y un buscador de localidades, que permite acceder a los libros digitalizados por municipios.





Lo más interesante es que podemos acceder al libro correspondiente de nuestro municipio, Alcolea de Calatrava, en el que aparecen detallados todos los datos referentes al catastro de la época, podemos consultar página a página el libro de preguntas correspondiente a este municipio.

El archivo municipal de Alcolea de Calatrava cuenta con uno de los libros que se realizó a nivel local dentro del proyecto del Catastro del Marqués de la Ensenada. El libro cuenta con unas 1000 páginas, de una grafía limpia y legible en soporte papel, perfectamente cosido con un legajo añadido. Data del 1751 y contiene las 40 preguntas que se hicieron sobre los pueblos de la corona de Castilla, bajo el proyecto del Catastro de Ensenada, en el municipio de Alcolea de Calatrava.

La conservación actual de esta documentación, muy deteriorada, no permite el acceso del ciudadano, ni poder hablar ampliamente sobre la misma, ya que no se ha llevado a cabo ningún tratamiento de conservación por parte del archivo y no hay ningún estudio exhaustivo de este documento concreto.

Esta documentación, sumamente interesante para nuestro municipio y patrimonio documental del mismo, pone de manifiesto la importancia del correcto funcionamiento del archivo municipal y resalta la necesidad de una visión práctica de éste en beneficio de todos los ciudadanos.

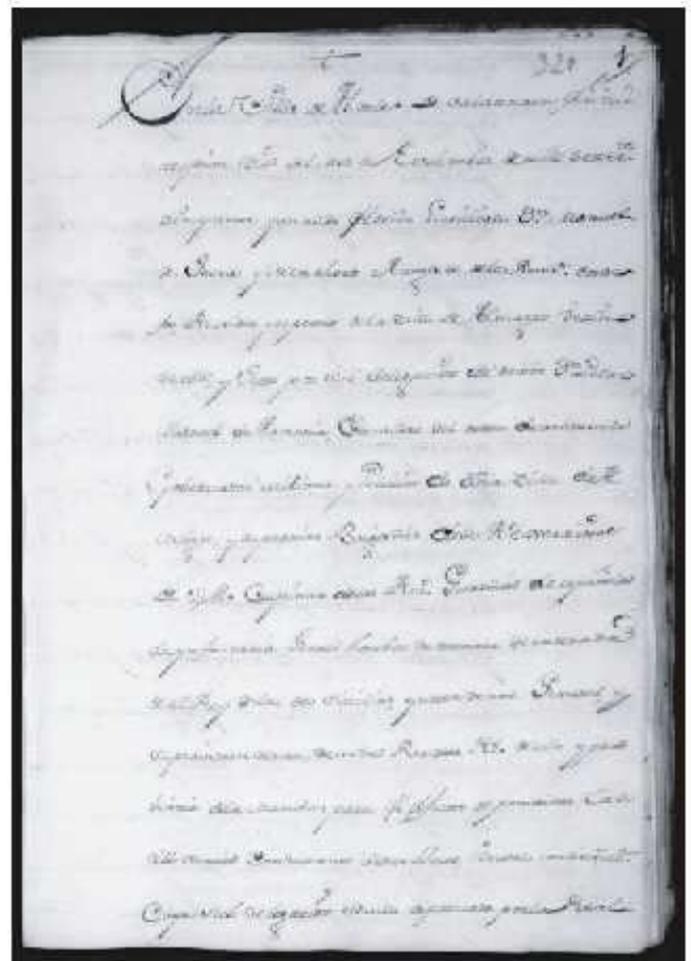
A mediados del siglo XVIII, se considera necesario que los municipios alberguen una copia de esta documentación, para facilitar y agilizar los procesos de la administración local. Hoy en día, se sigue creando este tipo de documentación catastral.

Esta documentación, actual, que aún no ha alcanzado su valor histórico, sí tiene un valor administrativo, legal y probatorio, al igual que el Catastro de Ensenada lo tuvo en el siglo XVIII.

De todo esto se deduce la importancia del archivo municipal que custodia toda la documentación pública de la Administración Local y que debería cumplir los tres principios que lo rigen: el derecho de acceso de las personas a los archivos y registros administrativos, la conservación del patrimonio documental público y el principio de eficacia de las Administraciones Públicas.

Desde una visión actual, debemos dejar atrás la idea del archivo como depósito olvidado que ralentiza nuestras administraciones o su categoría como instrumento de poder ligada al gobierno de los grandes Imperios y sin pretensiones, entenderlo como un instrumento más de trabajo, para la transparencia y el correcto funcionamiento de la administración.

Covadonga Hero Mayo
Archivo Municipal Alcolea de Calatrava
Febrero 2009



UNIVERSIDAD POPULAR: CULTURA Y DEPORTE EN ALCOLEA DE CALATRAVA

Gran oferta de talleres para un amplio abanico de edades en Alcolea de Calatrava

Como viene siendo habitual en los últimos años, la Universidad Popular de Alcolea de Calatrava ha ofertado una gran variedad de talleres para sus vecinos en la programación de invierno (de octubre 2008 a mayo 2009).

Las actividades culturales y los talleres formativos ayudan sobremanera a conseguir objetivos como la Integración social, el envejecimiento activo, el interés por la formación continua y, sobre todo la sensibilización por el mundo de la cultura. Por eso, no nos cansaremos nunca de poner de relieve su importancia en el ámbito social de las poblaciones rurales.

Cursos y talleres:

Llama la atención la alta participación de los vecinos de Alcolea en los talleres organizados, teniendo un total de doscientos cuarenta participantes y aumentando cada mes este número en una media de diez usuarios.

Esto hace que las motivaciones de los alumnos/as que asisten a los talleres sean diferentes: hay personas que declaran apuntarse a los talleres para tener el tiempo ocupado, otras para adquirir los conocimientos que se están impartiendo o como apoyo escolar en los usuarios más pequeños, pero la mayoría afirman que los talleres de la Universidad Popular les distraen y hacen que se relacionen con amigos, vecinos o compañeros.

Actualmente, todos los días de la semana existe una o varias actividades diferentes:

- Los vecinos más jóvenes de Alcolea pueden elegir entre actividades relacionadas con la música como familiarizarse o perfeccionar el uso del ordenador en nuestras clases de Informática, demostrar su capacidad para la pintura, aprender o afianzar la lengua extranjera viniendo a clases de inglés o, los más pequeños, empezar a moverse en clases de Psicomotricidad. En estos cursos participan niños y niñas desde seis a quince años.
- Por otr clases de guitarra y de iniciación musical, a parte, los adultos de la localidad pueden asistir al taller de aeróbic, informática básica, gimnasia, pintura al óleo, yoga, restauración de muebles y tapizado y encaje de malla. Las edades de estos participantes son muy amplias, así tenemos alumnos desde los dieciséis años, interesados por actividades como el aeróbic, hasta nuestra alumna más veterana, Anastasia Taplador, participante del curso de restauración de muebles, que tiene ochenta años.

En cuanto a la división por sexos de los asistentes a estos talleres de la Universidad Popular, hay que hacer un

llamamiento a los varones adultos de este municipio, ya que en los cursos para mayores destaca la baja matriculación de éstos, participando únicamente en el taller de pintura e Informática, y siendo el resto de cursos de presencia femenina en su totalidad.

Por último, indicar que en las últimas semanas acaban de comenzar los cursos de patchwork, juguetes y juegos, baile moderno, office, danza del vientre y artes marciales, y que aún quedan plazas libres por lo que os animamos a participar en ellos.

Otras actividades:

La vida social y cultural de Alcolea de Calatrava se completa con actividades puntuales que se ofrecen desde el Ayuntamiento. En estos últimos meses hemos podido disfrutar de varias enfocadas a diferentes públicos:

- En noviembre pudimos ver cómo la lectura puede ser algo divertido gracias al grupo de teatro *Algerabla* y sus "Narraciones Asombrosas".
- En diciembre, con la festividad de la Constitución se realizaron varias actividades como plantación de árboles a cargo de los alumnos del colegio público "Tomasa Gallardo" o la actuación del Mago Roger.
- En las vacaciones de Navidad se han realizado talleres infantiles de postales y tarjetas, tatuajes de henna, ambientadores, etc. para los vecinos más pequeños, mientras que los adultos han podido disfrutar del concierto del cuarteto de saxofones *Little Negro* y del concierto ofrecido por la Banda de Música de Alcolea de Calatrava, que ofreció su habitual concierto de Navidad y demostró que el futuro de la Banda está asegurado con la audición de los nuevos educandos.
- Y hace unas semanas, un grupo de cincuenta y cinco personas realizamos un viaje cultural a Madrid para visitar el museo de arte contemporáneo *Reina Sofía*.

Empleo:

No se podía olvidar en la situación que estamos viviendo la integración laboral de los vecinos de Alcolea de Calatrava. Para ello se organizaron unas jornadas para el autoempleo dentro del Plan Promueve IV, a las cuales asistieron ochenta vecinos y vecinas y cuyos frutos se verán en el curso que se realizará el próximo mes de abril.

Deporte:

En cuanto a los intereses deportivos, contamos en nuestras Escuelas Deportivas con varios equipos de Fútbol Sala masculino en las categorías de Infantil, Cadete y dos equipos de Alevines y un equipo de Baloncesto Femenino en la modalidad de Cadete. El total de participantes son cincuenta y estos alumnos han podido disfrutar de la asistencia en Ciudad Real a dos partidos de balonmano en el Quijote Arenas, actividad que despierta bastante interés en los vecinos de Alcolea.

Durante la Navidad se realizaron varias actividades deportivas: baloncesto 3x3, tomeo de dardos, de tenis y de ping pong para chicos y chicas a partir de doce años.

Por último, hay que destacar la gran aceptación que tiene el uso del gimnasio y la reserva de las pistas y hacer un llamamiento a los aficionados a la práctica del fútbol para que se apunten a la liga de invierno, ya que hasta ahora no se ha podido realizar por la baja aceptación.



Para finalizar este artículo, quiero aprovechar la oportunidad que me da el Ayuntamiento para agradecer desde aquí a todos los vecinos y vecinas su colaboración en las actividades organizadas, animarles a seguir participando en los talleres y proponerles que expresen su opinión sobre las actividades que les guste realizar ya que en la medida de lo posible se organizarán. El éxito de las Universidades Populares radica en proponer proyectos adaptados a la realidad y necesidades del entorno y, por lo tanto, esta institución debe fomentar la participación de sus vecinos e intentar satisfacer las demandas ciudadanas.

Ángela López Gil
Coordinadora Cultural

Programa de Fiestas de 2000 Santa Escolástica

7 de febrero

- 10.00 h.** Partidos de fútbol-sala de las Escuelas Deportivas Municipales correspondientes al Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar.
- 16.00 h.** Partido de fútbol de la Liga Juvenil Provincial entre el C. D. Alcolea y Escuela de Fútbol Ciudad Real.
- 16.00 h.** Campeonato de mus en el Bar Herrera.
- 19.30 h.** Gimkhana deportiva en el Pabellón. Se establecen tres premios de 90, 60 y 30 €.
- 23.00 h.** Balle en el Pabellón de Usos Múltiples con la orquesta San Francisco
- 00.00 h.** Concierto joven en el bar Deltoya a cargo de Sportón.
- 01.00 h.** DJs Isl y Pepo en el disco-pub M-3.

8 de febrero

- 09.00 h.** Concurso de pesca en el Pantano de El Vicario. Organiza Club de Pesca "Arroyo de los Güedos".
- 16.00 h.** Campeonato de truque en el Pabellón de Usos Múltiples.
- 16.30 h.** Exhibición de cetrería en la zona del Pabellón de Usos Múltiples.
- 22.00 h.** Para todos los jóvenes actuación de los grupos *Judith Elver* y *Spinning Plates* en el Pabellón de Usos Múltiples

9 de febrero

- 13.00 h.** Vermuth en el disco-pub M-3 amenizado por Claudio.
- 17.00 h.** Para los más pequeños, Escuela de Magia de *Harry Potter* en el Pabellón de Usos Múltiples.
- 17.30 h.** Actuación de M^a José Hurtado para todas las personas mayores empadronadas en Alcolea en el Centro Social.
- 19.30 h.** Pasacalles de gigantes y cabezudos acompañados del grupo de teatro GUIRIGAY y de la banda de música
- 23.00 h.** Balle con la orquesta Alabama en el Pabellón de Usos Múltiples

10 de febrero

- 12.00 h.** Misa en honor a Santa Escolástica.
- 13.00 h.** Vermuth en el disco-pub M-3 amenizado por Claudio.
- 13.00 h.** Espectáculo de teatro de calle y circo Circonio a cargo del grupo CIA-NURO en la Plaza.
- 13.00 h.** Inauguración de la exposición de fotos de boda instalada en el Salón de Plenos. Colabora la Asociación Progresista y el Grupo de Encajeras.
- 13.15 h.** Degustación de dulces tradicionales en la Plaza.
- 16.30 h.** Fiesta para las mujeres en el Pabellón de Usos Múltiples. Incluye espectáculo de magia.
- 16.30 h.** Partido de fútbol entre el C. D. Alcolea y las viejas glorias del equipo.
- 19.30 h.** Solemne procesión de nuestra patrona durante la cual se repartirán las tradicionales caridades.
- 21.00 h.** Fuegos artificiales en la Plaza en honor a Santa Escolástica.
- 23.00 h.** Balle a cargo de la Orquesta Adén y Eva en el Pabellón.

11 de febrero

- 9.00 h.** Misa por todos los difuntos de la localidad.
- 12.30 h.** Juegos tradicionales en el Recinto del Parque.
- 14.00 h.** Migas y gachas para todos en el Parque. Se ruega a todas las personas que quieran participar en su elaboración que vayan provistos de sartén y que estén allí a las 12 horas.
- 15.00 h.** Balle con la Orquesta Adén y Eva en el Pabellón.





BIBLIOTECA PÚBLICA "ÁNGEL CRESPO":

UN ESPACIO PARA EL CONOCIMIENTO Y LA SABIDURÍA



La Biblioteca Pública Municipal de Alcolea de Calatrava, "Ángel Crespo", se encuentra ubicada en la Casa de Cultura, edificio que se construyó en la década de los ochenta y que está pendiente de una próxima reestructuración.

La Información se estructura en varias secciones: infantil, adultos, audiovisuales, novedades de adultos y juveniles, publicaciones periódicas, además de sala de estudio y lectura.

El principal objetivo de la biblioteca es favorecer el hábito de la lectura, así como dar respuesta a las necesidades de formación, información, ocio y cultura de todos los ciudadanos de cualquier edad, convirtiéndose en un importante centro de información y ocio al servicio de la comunidad.

El número de usuarios de dicha biblioteca es muy elevado respecto a la población total del municipio, ya que rozamos la considerable cantidad de ochocientos camés. Dichos usuarios participan activamente facilitando así que se desarrolle con normalidad el funcionamiento de ésta biblioteca. Este centro recibe usuarios de todos los intervalos de edad que a continuación detallamos:

- **Los menores de diez años.** Suelen ir acompañados por sus padres o algún familiar de mayor edad, asisten de manera habitual al centro para consultar y abastecerse a la vez de préstamos de sus libros favoritos, para ir iniciando así su aprendizaje y valorar de esta manera la importancia de la lectura a la hora de realizarse como personas (dicha actividad es importante que se incentive desde edades tempranas). Los fondos que se poseen para éste intervalo de edad se encuentran divididos en secciones que le aportan al niño el libro adecuado a la edad que tenga.
- **Entre once y dieciocho años.** Asisten al centro para realizar sus actividades y tareas escolares, suelen consultar obras de referencia; hay que citar que algunos de ellos se encuentran realmente interesados por el mundo animal y en éste tipo de monografías gran sus lecturas y consultas; también solicitan monografías impuestas por los planes de lectura que les proporcionan en el centro escolar. Los temas que más les interesan son los de aventuras, fantasía y narrativa, y en su mayoría suelen demandar y consumir recursos electrónicos (Dvd, Cd...).
- **Mayores de edad.** Dentro de este intervalo de edad no realizamos subdivisiones, ya que el personal abarca todas las edades posibles y no se podría efectuar un perfil concreto de años. Son usuarios habituales del centro, asisten a consultar la prensa diaria, a realizar consultas y poseen un alto porcentaje de préstamos. Sus temas preferidos suelen ser la narrativa nacional que posee un mayor peso de lectura que la internacional, la poesía y el teatro, y en menor grado, y no por ello menos importante, se efectúan préstamos de tipo culinario y medicinal.

Como curiosidad citar que el libro más solicitado en los últimos meses es *El niño con el perfume de reyes* de John Boyne, y mencionar que en breve se adquirirán nuevos títulos, para incrementar así de manera continua fondo de nuestra biblioteca.

Una de las virtudes que más deberíamos valorar de la persona es el conocimiento, la sabiduría, y ello se adquiere con la experiencia, y sobre todo a través de algo fácil y fundamental "la lectura".

Nº Isabel Arreaza Rubio.
Bibliotecaria





Pensando Joven



Durante este otoño se ha querido que los jóvenes de Alcolea de Calatrava pudieran disfrutar del ocio y tiempo libre de una manera diferente ofertándoles una serie de actividades donde la participación y pasarlo bien fueran el fin en sí mismo. Por eso se puso en marcha el denominado "Campeonato Joven" compuesto por varias actividades en las que se ganaban puntos para que posteriormente, con la acumulación de los mismos, pudieran obtener premios. Algunas de estas actividades no se han podido realizar por la escasa participación de los jóvenes de nuestro pueblo.

También hay que destacar algunas actividades cuya aceptación ha sido bastante grande por la población, como los varios campeonatos de videojuegos que se han celebrado durante diferentes fines de semana y la noche de terror que se tuvo a cargo del grupo "Algarabía".

Dado que a la hora de programar siempre tenemos en cuenta la opinión de los jóvenes y que uno de los objetivos prioritarios es dar respuesta a la demanda joven queremos que durante los meses que quedan de invierno y la primavera, los jóvenes puedan disfrutar de otro tipo de actividades, en las que sin duda esperamos una gran participación, por ser actividades donde la diversión es á asegurado. Os adelantamos algunas que haremos, pero sin olvidarnos de que para que éstas salgan adelante se necesita la participación de los jóvenes alcoleanos:

- En Abril, viaje cultural a Granada durante un fin de semana.
- Y en Mayo, viaje Multiventura

Sin olvidarnos de la continuación del "Campeonato Joven", proyectos de películas, viajes al Teatro y al Cine y fines de semana donde los protagonistas serán el deporte y los juegos.

¿Te apuntas?

SAN VALENTÍN 2009 CONCURSO DE SMS DE AMOR



1. Podrán participar todas aquellas personas nacidas o empadronadas en Alcolea que lo deseen y quieran poner a prueba su creatividad.
2. Los SMS no sobrepasarán los 160 caracteres y deberán ser originales e inéditos y no premiados en ningún otro concurso. No se aceptarán abreviaturas.
3. El tema de los SMS será el amor.
4. Para participar en el concurso los interesados deberán enviar su texto vía SMS (mensaje de texto) al número 655 42 31 55 (coste del mensaje 0,15 cts. + IVA). Sólo se admitirá un máximo de tres textos diferentes por número de móvil, por lo que en el caso de enviar más de este número, sólo se computarán los tres primeros.
5. El plazo para participar en este concurso finaliza el día 14 de febrero de 2009.
6. Se establece un único premio de 150 €.
7. El Jurado se pondrá en contacto telefónico con el ganador a través del número de móvil con el que envió el texto para comunicarle que ha sido seleccionado y convocarlo con el fin de entregarle personalmente el premio. El nombre del ganador y el texto premiado se publicará en la página web del municipio y en la Revista Informativa Municipal.
8. El jurado podrá resolver cualquier duda, imprevisto e interpretación que se deriven de las presentes bases, prevaleciendo en todo momento su criterio. Así mismo podrá dejar desierto el premio si los trabajos presentados no alcanzan la calidad mínima establecida por el jurado.
9. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

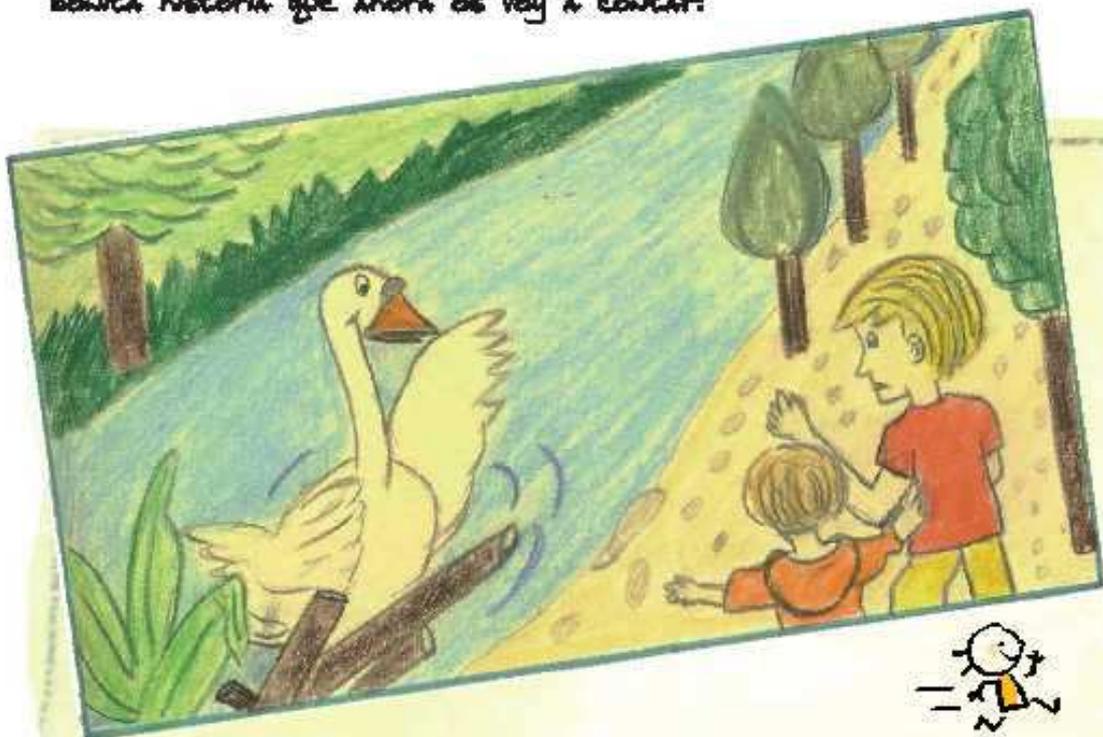


VALORES Y DERECHOS HUMANOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

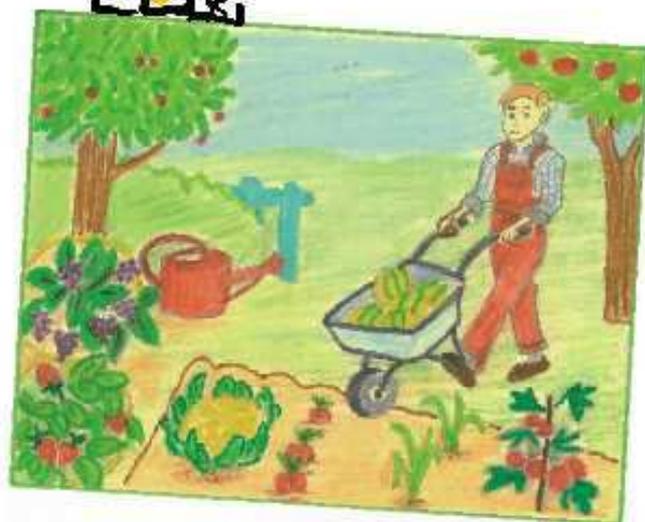
(Texto ganador del 1er premio de la cuarta categoría del concurso de redacción ilustrada para escolares sobre la Constitución convocado por la Excm. Diputación de Ciudad Real)

Al leerme la "declaración de los derechos" he podido comprobar que nuestra Constitución de 1978 tiene muchos artículos que hablan de los derechos humanos. Me han contado los mayores cómo ha ido cambiando España con la llegada de esta Constitución: se me ocurrió que si tuviese que poner colores a cómo se vivía antes de la Constitución dibujaría a personas y paisajes de color gris, y a cómo se empezó a vivir a partir de la Constitución "pondría los colores más bonitos".

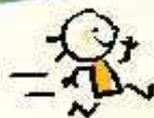
Dibujaría un precioso jardín donde estaría una planta llamada "Derechos Humanos" y una bonita historia que ahora os voy a contar:



Pasó el tiempo y cuando cumplió los 9 años oyó a una anciana que decía que algunas plantas necesitaban un abono especial, pero que era muy difícil de encontrar y que se encontraba en un bosque cerca de su casa. Esa tarde fue con su hermano David al bosque de camino vieron un cisne atrapado en un ramaje de un lago.



"Había una vez un niño de dos años que se llamaba Pablo. A Pablo le gustaba mucho estar en el jardín de su casa y un día se dio cuenta de que había una planta que nunca crecía. Pablo quería que la planta creciera.





Pablo liberó al cisne y se puso de nuevo a caminar con su hermano hasta que se encontraron con una casa muy grande. Cuando se acercaron, vieron a una anciana acostada en el balcón; Pablo apresuró el paso para hablar con la anciana, cuando estuvieron cerca de ella le preguntaron si ella sabía donde se encontraba el abono especial para plantas, ella contestó que se lo daría, pero antes tenía que encontrar un anillo que había perdido en el jardín. Su jardín era muy grande tenía un lago pequeño y muchas plantas.

Los niños no encontraban el anillo, ya empezaban a desanimarse, cuando vieron llegar al cisne que traía algo en el pico, enseguida se dieron cuenta de que era el anillo, el cisne se acercó a Pablo y le dio el anillo.

Pablo, muy contento, fue a llamar a la anciana para darle el anillo; la anciana en agradecimiento le dio a Pablo el abono especial que ella misma fabricaba.

Volvieron a casa muy contentos, cuando llegaron, lo primero que hicieron fue echar un poco de abono en la planta. A los pocos días la planta empezó a crecer.

Pasó el tiempo, Pablo se hizo mayor y se casó y tuvo un hijo; cuando su hijo tuvo dos años le preguntó a su padre por qué esa planta de su jardín era tan grande y su padre le explicó que el abono de esa planta contenía "paz, libertad y justicia" para todos los hombres.

MORALEJA:

La Constitución es la ley principal de España. Todos tenemos el deber de respetarla y cumplirla para que la planta de los derechos humanos crezca cada vez más.



Autor: Ángel Luís Moreno Bastante.
Alumno de 5º de primaria.



Importa saber que...

Ayudas de Cooperación al Desarrollo (0,7) del año 2008

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, a propuesta de la Comisión de Coordinación, aprobó el 15 de enero el destino de los 5.544,94 € consignados en el presupuesto del año 2008 para Ayudas de Cooperación al Desarrollo.

Así, Manos Unidas recibirá el total de lo solicitado (1.000 €) para la construcción de un Jardín de Infancia en Malí. A la ONG Jóvenes sin Fronteras se destinarán 1454,38 € para la construcción de seis aulas escolares e Infraestructura básica a favor de mujeres e Infantes en Senegal. La misma cantidad percibirá la Fundación Pro- Libertas para la construcción de una escuela primaria y dotación de agua potable y saneamiento básico en Madagascar. Finalmente, 1636,19 € Irán a SOLMAN para la construcción de obra de paso sobre quebrada de bambú en Joateca (El Salvador), municipio hermanado con Alcolea.

Nombramiento de Juez de Paz

Tras haber expirado el período de cuatro años por el que fue inicialmente nombrado, el Pleno del Ayuntamiento de Alcolea acordó por unanimidad el pasado 9 de octubre proponer al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha el nombramiento como Juez de Paz del actual titular, Juan Antonio Tapiador Casero.

Calendario 2009

Al igual que en años anteriores, el Ayuntamiento ha distribuido en todos los hogares del pueblo un calendario de pared que reproduce en esta ocasión dos fotos aéreas del pueblo (una foto panorámica y un detalle del centro del municipio).

Como novedad, este año, los que deseen disponer del calendario en formato electrónico o instalarlo como fondo de escritorio en su ordenador pueden descargarlo en los enlaces habilitados para tal efecto en la página web.

Todas las personas interesadas en conseguir otro ejemplar en papel para regalar a algún familiar o amigo, pueden pasarse por la Universidad Popular o por el Ayuntamiento.



ASAJA premia al Ayuntamiento de Alcolea

ASAJA de Ciudad Real hizo entrega al Alcalde de Alcolea, Ángel Cabellero, de un premio (el tradicional cerro de ASAJA) como reconocimiento a la labor de colaboración de nuestro Ayuntamiento con el sindicato agrario realizada durante todo el año pasado. Los premios fueron entregados durante la celebración de la tradicional comida de hermandad que ASAJA organiza todos los años.



Aprobado el presupuesto del año 2009

En el Pleno celebrado el pasado 2 de diciembre se aprobó, con el voto en contra del PP, el presupuesto para el año 2009, que asciende a 1.081.080,89 €.

De forma muy resumida, podemos destacar que sólo un tercio de los ingresos municipales proceden de los impuestos que pagan los ciudadanos, que el Ayuntamiento ha decidido congelar todos los impuestos y tasas municipales (es decir, no suben), se mantienen todas las subvenciones y ayudas municipales (ornato de fachada, primera vivienda, adquisición de equipos informáticos, cheque-bebé, carrozas y cruces...) y, sobre todo, que además de solicitar a las distintas administraciones todas las subvenciones y ayudas destinadas a la creación de empleo, este año el Ayuntamiento creará su propio Plan de Empleo dirigido a los jóvenes del municipio y vinculado a la obtención del Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

"Todos los derechos para todos: renovar el compromiso"

El Ayuntamiento de Alcolea se ha adherido a la campaña "Todos los derechos para todos: renovar el compromiso" que, con motivo del cumplimiento del sesenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ha iniciado Amnistía Internacional en todo el mundo para recordar que el respeto a los derechos humanos debe ser prioridad en las agendas políticas de los gobiernos y que sólo mediante el cumplimiento de los principios de la Declaración se hará realidad la dignidad universal.



Ochenta personas participaron en unas jornadas sobre autoempleo

Ochenta desempleados participaron el pasado mes de diciembre en unas jornadas sobre "El autoempleo en el ámbito rural: servicios sociales y a la comunidad", organizadas por el Ayuntamiento en colaboración con distintas instituciones.

En la inauguración el Ayuntamiento explicó que las jornadas ofrecían la ocasión de descubrir los nuevos yacimientos de empleo que surgen con la aplicación de servicios sociales municipales como la Ayuda a Domicilio, el comedor social o la vivienda para mayores. En este sentido, se dijo que en Alcolea van a surgir nuevas oportunidades de autoempleo en servicios como la Vivienda de Mayores que se inaugurará próximamente o el Centro de Atención a la Infancia que empezará a construirse este año.

En las jornadas participó la Vicepresidenta de la Diputación Victoria Sobrino, responsable del Área de la Mujer, que informó sobre el Programa "Promueve IV", que va a desarrollarse en Alcolea el próximo mes de abril. Sobrino señaló que el objetivo fundamental de este proyecto es el de favorecer y apoyar la inserción laboral de mujeres, jóvenes, mayores de 45 años y otros colectivos con dificultades para acceder al mercado laboral, ofreciéndoles acciones formativas en el campo de atención a la infancia, a mayores y a personas dependientes. Se trata de cursos de tres meses de duración, de los cuales dos se dedican a realizar prácticas remuneradas en empresas de los sectores mencionados.

Durante la jornada se mostró también la experiencia de mujeres como la Directora-Coordinadora del Centro de Día y la Vivienda de Mayores de Fermán Caballero, que han decidido crear una empresa para trabajar en el sector de los Servicios Sociales.

Las Jornadas incluyeron una visita para conocer las infraestructuras de la Vivienda Tutelada de El Robledo y el Centro de Día y Vivienda Tutelada de Fermán Caballero.

Obras en el cementerio

En los últimos días han concluido una serie de obras de mejoras realizadas en el Cementerio Municipal. Éstas han consistido en arreglar los paseos generales (los que distribuyen hacia los distintos patios) y en hormigonar los espacios entre las sepulturas. Está previsto continuar encementando todos los paseos que sea posible.

Centro de Atención a la Infancia

El Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava ha presentado al Ministerio de Administraciones Públicas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, cuyo objetivo fundamental es la creación de empleo y la realización de obras públicas e infraestructuras, un proyecto por importe de 292.208 € para la construcción de un Centro de Atención a la Infancia.

Con la construcción de este edificio y la puesta en marcha de este servicio destinado a niños y niñas de 1 y 2 años, damos respuesta a una demanda social, ya que desde el Ayuntamiento se habían mantenido contactos con posibles familias interesadas y se han hecho previsiones para alrededor de unos quince niños.



El Ayuntamiento ha entregado diez cheque-bebés en 2008

Diez familias de Alcolea han recibido en 2008 un cheque-bebé del Ayuntamiento por importe de 500 € con motivo del nacimiento de su hijo o hija. Los diez nuevos alcoleanos son: Rodrigo Plaza Benito, hijo de Rodrigo y M^{ra} Carmen; Irene Roma Bravo, hija de Vicente y Antonia; Pablo Cubero Padilla, hijo de Antonio Aurelio y Carmen Victoria; Cristina Velasco García, hija de David y Ana Belán; Samuel Roma Aceña, hijo de Olegario y Eloisa; David Morales Padilla, hijo de David y Mónica; Carla García Tapador, hija de José y Nuria; María Bravo Chacón, hija de Pedro y Presentación; David Bastante Bastante, hijo de José Luis y M^{ra} José; y Carmen Padilla Fernández, hija de José y Pilar.

Urbanización del Paseo de los Olivos

Recientemente se han realizado las obras de urbanización del Paseo de los Olivos. Los trabajos han consistido en la pavimentación de los paseos y accesos a los edificios municipales (Vivienda de Mayores, Pabellón Deportivo y Pista Municipal), el ajardinamiento del entorno, la construcción de un pequeño escenario para conciertos y actuaciones al aire libre, la instalación de aparcabicicletas y la colocación de dos conjuntos de aparatos biosaludables para jóvenes y mayores (un tercer conjunto se ha puesto en Cananchara).

HIMNOS A SANTA ESCOLÁSTICA

Himno tradicional

Viva la Santa, nuestra patrona,
que en Alcolea tiene su altar
y reina siempre triunfante Cristo
en este pueblo noble y leal.

Siempre seremos tus fieles hijos,
nuestra abogada siempre serás,
y con tu ayuda perpetua siempre
derrotaremos a Satanás.

Adiós oh Santa de mis amores,
de tu presencia me voy a ir,
te dejo el alma entre las flores
que a tus altares van a morir.

Himno que cantan las monjas benedictinas que también tienen a Santa Escolástica como Patrona

Mientras la noche en silencio
pone en la tierra su manto,
Santa Escolástica, virgen,
entona su dulce canto.

Contrae nueva alianza
para seguir a su Esposo
y escucha fiel, su Palabra
en dulce encuentro amoroso.

Es el divino Cordero
quien une los corazones
cuando con gozo fraterno
oran de día y de de noche

En el coloquio fraterno
viven con fe su presencia
y vuelan al divino encuentro
la que más ama y se entrega.

A Dios la eterna alabanza
a Él gloria por siempre
su Amor se da y se derrama
manando de eterna Fuente.
Amén

